



SECCIÓN SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

Núm. 8.254

AYUNTAMIENTO DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA (EUPLA)

ANUNCIO relativo a la modificación de las bases del concurso de méritos para la contratación laboral temporal de una plaza de personal docente e investigador.

El Consejo de Gerencia adoptó acuerdo en sesión de fecha 5 de octubre de 2018 relativo a la modificación de las bases del concurso de méritos para la contratación laboral temporal de una plaza de personal docente e investigador, publicada en el BOPZ núm. 224, de 28 de septiembre de 2018, cuya parte dispositiva se transcribe:

«[...]».

Primero. — Aprobar la modificación de las bases para la selección temporal de la plaza de profesor titular de Mantenimiento y Rehabilitación, en su anexo 1, que queda con la siguiente redacción:

ANEXO I

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE CONVOCAN

Una plaza de profesor titular de Mantenimiento y Rehabilitación.

Titulación: Con la solicitud de inscripción en el concurso de méritos se acreditará alguna de las siguientes titulaciones:

- Arquitecto.
- Ingeniero Industrial.
- Máster:
 - Ingeniería Mecánica.
 - Ingeniería Eléctrica.
 - Ingeniería Industrial.
 - Arquitectura.
- Graduado:
 - Estudios en Arquitectura.
 - Arquitectura Técnica.
 - Ingeniería Mecánica.
 - Ingeniería Eléctrica.
 - Ingeniería Mecatrónica.

Dedicación: Tiempo parcial (veinte horas/semana).

Contrato: Temporal interinidad por vacante (período de prueba de seis meses).

Segundo. — Dar publicidad a la modificación aprobada mediante inserción de anuncios en el BOPZ, tablón de anuncios y página web de la EUPLA.

El plazo para presentación de instancias y documentación es de quince días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio de modificación de las bases en el BOPZ.

La Almunia de Doña Godina, a 5 de octubre de 2018. — La presidenta, Marta Gracia Blanco.